

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3771** *ÁRIDOS SEVILLANO, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 206/2010, dimanante de autos número 345/10, a instancia de Urbano Moya Corbalán contra Áridos Sevillano, S.L., en la que con fecha ocho de febrero de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Áridos Sevillano, S.L. con CIF B41429598 en situación de Insolvencia por importe de 24.452,04 euros de principal, más la cantidad de 4.890,40 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110009015-1